**FUNDAMENTOS**

El Gobierno nacional ha dado un gran impulso a las obras de infraestructura vial y justo es reconocerlo.

La región se ha visto beneficiada con la reconstrucción de la mayoría de las rutas que la cruzan en todas las direcciones.

También se ve favorecida con dos (2) obras de vital importancia para el desarrollo productivo de la provincia; la construcción de la nueva traza y pavimentación de la ruta nacional n° 23 y la doble mano y accesos a las ciudades de la ruta nacional n° 22.

No viene al caso fundamentar sobre la trascendencia geo-política, económico y social de estas obras por ser asunto harto conocido por los rionegrinos.

Si es del caso resaltar que ambas obras fueron largamente esperadas por todo el pueblo de la provincia y que producirán una verdadera transformación de la actividad productiva provincial.

Recientemente hemos tomado conocimiento, tras las dubitaciones producidas por la crisis económico financiera mundial y su repercusión en las finanzas nacionales, que la Dirección Nacional de Vialidad llamaría a licitación pública el 15 de mayo próximo, para la construcción de la carpeta asfáltica del tramo de 73 kms. entre Los Menucos – Maquinchao.

Vemos con agrado asimismo el avance de los trabajos de obra básica entre Maquinchao e Ingeniero Jacobacci.

Es de vital importancia para la conclusión de la obra, que se inicien las tareas de preparación de la base del tramo Pilcaniyeu – San Carlos de Bariloche, ya que por las características topográficas es la que más trabajos de infraestructura demandará, incluyendo la voladura de parte del terreno, la construcción de terraplenes y puentes.

Dicho tramo será, proporcionalmente, el más costoso.

El proyecto inicial presentado a Vialidad Nacional sufrió la crítica de sectores conservacionistas y productivos, por afectar una zona de mallines apta para el

pastoreo. Esto motivó que se diseñara una nueva traza que tenga un mínimo impacto en sector.

Hemos tomado conocimiento en el curso de la semana que se ha concluido el proyecto de cambio de la traza inicial y que el mismo fue presentado a Vialidad Nacional.

Teniendo en cuenta este antecedente y que la Señora Presidenta de la Nación anunció recientemente en Los Menucos la voluntad de licitar la construcción de este vital tramo para la integración Este – Oeste de nuestra provincia, resulta oportuno que este Parlamento se dirija a la autoridad de aplicación para que se adecuen las partidas presupuestarias, se confeccionen los pliegos y se haga el llamado a licitación para la construcción de esta obra.

Por ello:

**Autor**: Mario De Rege

*Legislatura de la Provincia*
*de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**C O M U N I C A**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado, ante la conclusión del proyecto de la obra de construcción de la ruta nacional n° 23, tramo San Carlos de Bariloche – Pilcaniyeu, se disponga lo necesario para llamar a licitación pública para la construcción de dicho tramo, haciendo realidad en tal sentido en anuncio realizado el día 8 de abril de 2009 por la excelentísima señora Presidenta de la Nación Argentina en la localidad de Los Menucos.

**Artículo 2°.-** .Comuníquese y archívese.